

**INQUIETUDS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES AL PROCESO DE CONTRATACION PLANES DE SALUD NRO. 320
COLECTIVO BANCOLDX**

OFERENTE	PREGUNTA	RESPUESTA
COLMEDICA	1. Se puede ofertar nuestros planes normales y modificar la carta de presentación de la oferta para aclarar que hay algunas exigencias que no es posible cumplir porque no forman parte de la estructura de nuestro plan, se incluirán las coberturas adicionales que sean posibles otorgar pero no todas las coberturas, esto teniendo en cuenta que la "presentación de la propuesta implica que el oferente acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en los términos de referencia	No, el anexo No.1 es de carácter obligatorio, únicamente se puede ofrecer mejorar las condiciones solicitadas.
COLMEDICA	2. ¿Se puede manejar el esquema de UPD definido en el Plan?	No se modifica
COLMEDICA	3. ¿El anexo 3 no forma parte de la propuesta?	SI, se debe contar con red propia o por convenio para la prestación de servicios odontológicos
COLMEDICA	4. Agradecemos el diligenciamiento del formato anexo de patologías crónicas.	Las respuestas están contenidas en el informe porcentual de siniestralidad del periodo septiembre de 2010 a agosto de 2011 (anexo 5)
COLMEDICA	5. Agradecemos enviar información de siniestralidad alto costo.	Se adjunta informe porcentual de siniestralidad del periodo septiembre de 2010 a agosto de 2011 (anexo 5)
COLMEDICA	6. Es posible que nos envíen la base de datos ya que la distribución que envían no concuerda con la de nosotros o que no la envíen en los siguientes rangos: Menores e 1 año, de 1 a 4 , de 15 a 44 hombres, de 15 a 44 Mujeres, de 45 a 59 años y mas de 60.	En el anexo 4 se registra uno a uno los usuarios con identificación de edad y genero.
COLSANITAS	1. En que fecha se debe realizar la entrega de los documentos solicitados y relacionados en el numeral 4.1. Presentación de la propuesta.	Octubre 18 de 2011 hasta las 4:00 pm Oficinas de la Dirección de correspondencia de Bancoldex, calle 28 # 13 A-15 piso 40
COLSANITAS	2. Solicitamos información de los tratamientos de alto costo que en la actualidad se estén realizando, por patología y tiempo de evolución de las mismas.	Se adjunta informe porcentual de siniestralidad del periodo septiembre de 2010 a agosto de 2011 (anexo 5)
COLSANITAS	3. Solicitamos información relacionada con la siniestralidad actual del plan de salud colectivo	Se adjunta informe porcentual de siniestralidad del periodo septiembre de 2010 a agosto de 2011 (anexo 5)
CAFESALUD	1. Qué estrategia comercial, empleará el banco para incentivar el traslado al POS-CRUCCE, garantizando el 100% de los usuarios, los cuales estén aptos para dicho traslado	El oferente deberá plantear la estrategia y el Banco facilitará el apoyo logístico en las instalaciones de Bancoldex.
CAFESALUD	2. Qué ocurre con el descuento POS anticipado, cuando el usuario por voluntad propia y/o situaciones involuntarias, no se realice efectivo su traslado.	No es obligatorio. En coberturas complementarias se especifica que es únicamente cuando se tenga el tiempo cumplido, para los casos que no se pueda realizar no se otorgará.
CAFESALUD	3. Cómo puedo calcular el porcentaje de usuarios POS-CRUCCE, al momento de inicio del colectivo al cual se le va a aplicar el descuento anticipado, en el tiempo requerido por la Ley.	Usuarios simultáneos # 552 Usuarios no Simultáneos # 209
CAFESALUD	4. Que vacunas incluyen en el \$1.000.000 por usuario/año/vigencia?	Las que el usuario requiera hasta \$1.000.000
COOMEVA	1. Hospitalización cuidados intensivos e intermedios: Nos podrían ampliar la información con respecto a la indemnización para estadíos médicos en su fase terminal hasta por 60 días.	Una vez diagnosticada la fase terminal de una patología o la imposibilidad de recuperación y el paciente se encuentre hospitalizado en unidad de cuidados intensivos o intermedios, tendrá derecho a 60 días de indemnización por estancia hospitalaria
COOMEVA	2. Best Doctor: Esta cobertura es de carácter obligatorio en la presentación de la propuesta?	SI
COOMEVA	3. Exámenes ocupacionales: Los 190 exámenes ocupacionales son año / contrato ¿estos se pueden centralizar en nuestras unidades propias de atención?	190 Exámenes ocupacionales al año. Los exámenes se deben realizar en las instalaciones del Banco (Consultorio Médico del Banco)
COOMEVA	4. Toma de muestras: Bancoldex cubrirá todos los insumos requeridos para la toma de muestras de laboratorio incluyendo citologías?	El oferente deberá cubrir todos los insumos. Bancoldex pone a disposición el consultorio médico que se tiene en las instalaciones del Banco
COOMEVA	5. Odontología. La cobertura de servicios odontológicos deberá presentarse como un producto individual y por ende con una tarifa adicional?	Es un servicio que debe contar con red propia. No se deberá cobrar tarifa adicional por usuario, solo el valor del procedimiento.
COLPATRIA	1. Estoy interesada en participar en la convocatoria de salud ya leí la información y los términos pero para revisar el valor necesito el grupo etéreo y me dice que va en el anexo y no se como mirarlo por favor me informan?	Ver anexo 4

**INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES AL PROCESO DE CONTRATACION PLANES DE SALUD NRO. 320
COLECTIVO BANCOLDEX**

OFERENTE	PREGUNTA	RESPUESTA
COLSEGUROS	1. Es necesario para el análisis técnico del negocio, suministrar el valor de gasto medico en valores absolutos de los siguientes períodos: Vigencia 15 de diciembre de 2008 a 14 de diciembre de 2009, vigencia 15 de diciembre de 2009 a 14 de diciembre de 2010, vigencia 15 de diciembre de 2010 a 30 de agosto de 2011	Se entregara el 12 de octubre
COLSEGUROS	2. Es posible informar las tarifas vigentes por ranto de edad sin IVA?	El valor de la tarifa plena \$ 2.234.900
COLSEGUROS	3. Se tiene definido el presupuesto del programa sin IVA.	Ver respuesta anterior
COLSEGUROS	4. Por favor aclarar la forma de pago del negocio, ya que se enuncia que es negociación directa con la Compañía que se adjudique el contrato y esta variable es importante para la modelación de primas	Esta previsto que sea pago mensual anticipado, no obstante lo anterior se puede aceptar la modelacion que quiera ofrecer el oferente
COLSEGUROS	5. Aclarar a que se refiere el punto de otorgar descuento pos - cruce <u>anticipado</u> a la fecha en que el usuario cumpla con el tiempo requerido por ley para realizar traslado, desde inicio del contrato?	Actualmente se tienen 552 usuarios con descuento por simultaneidad, al realizar cambio de compañía se solicita mantenerlo.
COLSEGUROS	6. Certificaciones: las certificaciones expedidas por empresas a las cuales les prestamos servicio cuando dice con vigencias no mayor a dos años esta vigencia es del contrato de las pólizas o las vigencias de las mismas certificaciones	Que los contratos que hayan manejado no tengan más de dos años de haberlos atendido. Es decir, preferiblemente que a la fecha se esten atendiendo.
COLSEGUROS	7. El anexo 3 SERVICIOS DE ODONTOLOGIA, son de obligatoria presentación, en caso de ser obligatoria se puede informar los valores que se manejan actualmente para cada procedimiento.	Es un servicio que debe contar con red propia. No se debiera cobrar tarifa adicional por usuario, solo el valor del procedimiento.
COLSEGUROS	8. El valor de los servicios odontológicos es cubierto al 100% de Bancoldex?	El banco cubre el 80% y el funcionario el 20%.
COLSEGUROS	9. El beneficio odontológico es para todos los usuarios incluyendo beneficiarios?	Al servicio odontologico podra acceder cualquier usuario de la póliza del Banco, no obstante, se tiene un programa con tarifa especial y apoyo del Banco que beneficia solamente a los funcionarios y sus hijos menores de 12 años.
COLSEGUROS	10. Para el plan odontológico aplica edad máxima y restricciones de aseguramiento.	El programa de odontologia esta abierto a todos los usuarios del Banco. Se reintera existe un programa especial que contiene tarifas preferenciales y apoyo del Banco para sus funcionarios sin restricciones de edad y para su hijos menores de 12 años
COLSEGUROS	11. Dentro de las condiciones mínimas obligatorias Anexo 1 - hay renglones incompletos así: FILA 42, FILA 60 FILA 72, FILA 73, FILA 76, FILA 79, FILA 80, FILA 110, FILA 112.	Texto completo
COLSEGUROS	12. Respecto a los estados financieros solicitado de la última fecha de corte del año en curso , solicitamos se aclare si se necesita que estos mismo se encuentren firmados por el revisor fiscal y el contador, ya que es un informe parcial y el definitivo solo se genera una vez terminado el año 2011	Se autoriza solo por el contador
COLSEGUROS	13. Teniendo en cuenta los documentos financieros solicitados y las certificaciones de revisor fiscal, se solicita ampliar el plazo de cierre para el 20 de octubre.	Se conserva la fecha limite establecida (18 de octubre de 2011 4:00 p.m.)
LIBERTY SEGUROS	1. Solicitamos que nos indiquen el valor de aportes en primas a la póliza contratada actualmente, durante los dos últimos años.	En el 2010 se cancelo la suma de \$1.325.003.726,00 y en el 2011 la suma de \$1.593.532.573,00; ambos valores sin IVA.
LIBERTY SEGUROS	2. Solicitamos un informe de siniestros o utilizaciones de la póliza, donde se indiquen casos específicos, amparo afectado y monto pagado de las ultimas tres (3) vigencias.	Se adjunta informe porcentual de siniestralidad del periodo septiembre de 2010 a agosto de 2011 (anexo 5)
LIBERTY SEGUROS	3. Qué tratamiento de alto costo existen actualmente en curso	Se adjunta informe porcentual de siniestralidad del periodo septiembre de 2010 a agosto de 2011 (anexo 5)
LIBERTY SEGUROS	4. En que compañía se encuentra actualmente el programa	El programa de Medicina Prepagada se encuentra contratado con CafesaludMP
LIBERTY SEGUROS	5. En Liberty seguros no se tiene bonos, se tiene un copago de \$21.000 para consultas y \$11.000 para terapias, por favor ampliar esta opción	Se mantiene lo solicitado
LIBERTY SEGUROS	6. Para radiología y ecografía se pide que no se tenga autorizaciones, para nosotros y la mayoría del mercado hay que llamar a una línea a pedir esta autorización	Se mantiene lo solicitado
LIBERTY SEGUROS	7. Pedimos que se admitan los períodos de carencia que tiene Liberty para lo cual se puede convalidar con la antigüedad que certifique la compañía actual y operaría para los nuevos asegurados.	Se mantiene lo solicitado
LIBERTY SEGUROS	8. Solicitamos que la hospitalización psiquiátrica sea por 50 días	Se mantiene lo solicitado
LIBERTY SEGUROS	9. Solicitamos que la oxigenoterapia domiciliaria se pasa a condiciones complementarias	Se mantiene lo solicitado

**INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES AL PROCESO DE CONTRATACION PLANES DE SALUD NRO. 320
COLECTIVO BANCOLDEX**

OFERENTE	PREGUNTA	RESPUESTA																																													
LIBERTY SEGUROS	10. Pedimos que la Cirugía refractiva está condicionada a períodos de carencia.	Se mantiene lo solicitado																																													
LIBERTY SEGUROS	11. Falta completar los textos de Tratamiento hospitalaria para cáncer, trasplante de órganos, antigüedad y traslado ambulancia terrestre	El texto está completo																																													
LIBERTY SEGUROS	12. Solicitamos pasar la clausula de periodos de carencia a clausulas complementarias	Se mantiene lo solicitado																																													
LIBERTY SEGUROS	13. Solicitamos limitar la clausula de Cobertura para medicamos post hospitalarias a 30 días pre y 30 días post hospitalarios.	El texto está completo																																													
LIBERTY SEGUROS	14. Por favor nos aclaran el alcance de Nuevas tecnologías.	Se tiene un auxilio por parte del proveedor actual de 10 SMMLV por usuario /año, con el fin de acceder a nuevas tecnologías que lleguen a Colombia y que no se encuentren en la red ofrecida por el cliente, no obstante, se debe asegurar que los servicios ofrecidos contemplen tecnologías de punta.																																													
LIBERTY SEGUROS	15. Solicitamos que la edad límite de ingreso sea de 59 años para todos los asegurados que ingresen nuevos a la póliza.	Se mantiene lo solicitado																																													
LIBERTY SEGUROS	16. Solicitamos que dentro de los requisitos de asegurabilidad te cotemple examen medico a partir de los 40 años	Se mantiene lo solicitado																																													
LIBERTY SEGUROS	17. Pedimos trasladar la clausula de examen ocupacionales de ingreso a las clausulas complementarias.	Se mantiene lo solicitado																																													
LIBERTY SEGUROS	18. Por favor nos aclaran el alcance de la cobertura de odontología.	En el anexo 3 se encuentran discriminados los procedimientos a que tienen derecho los funcionarios y los beneficiarios hasta 12 años.																																													
LIBERTY SEGUROS	19. Dentro de la relación de asegurados están incluidos los pensionados.	Si estan incluidos.																																													
COLSANITAS	1. ¿En cual de los sobres debe ir el formato de vinculación cliente?	Este formato debe incluirse dentro de la oferta técnica.																																													
COOMEVA	1. Se requiere de mayor información en cuanto al anexo odontológico	Es un servicio que debe contar con red propia. No se debiera cobrar tarifa adicional por usuario, solo el valor del procedimiento																																													
COLSANITAS	1. ¿Que EPS's tienen actualmente los usuarios?	Actualmente los usuarios se encuentran afiliados en las siguientes EPS y con los siguientes porcentajes: <table border="1"> <tbody> <tr><td>Cafesalud</td><td>512 Usuarios</td><td>67,27%</td></tr> <tr><td>Compensar</td><td>47 Usuarios</td><td>6,17%</td></tr> <tr><td>Nueva EPS</td><td>47 Usuarios</td><td>6,17%</td></tr> <tr><td>Sanitas</td><td>35 Usuarios</td><td>4,59%</td></tr> <tr><td>Saludcoop</td><td>23 Usuarios</td><td>3,02%</td></tr> <tr><td>Famisanar</td><td>22 Usuarios</td><td>2,89%</td></tr> <tr><td>Coomeva</td><td>19 Usuarios</td><td>2,49%</td></tr> <tr><td>Regimen especial</td><td>12 Usuarios</td><td>1,57%</td></tr> <tr><td>Susalud</td><td>11 Usuarios</td><td>1,44%</td></tr> <tr><td>Cruz Blanca</td><td>10 Usuarios</td><td>1,31%</td></tr> <tr><td>Salud Total</td><td>9 Usuarios</td><td>1,18%</td></tr> <tr><td>Aliansalud</td><td>6 Usuarios</td><td>0,78%</td></tr> <tr><td>S.O.S</td><td>4 Usuarios</td><td>0,52%</td></tr> <tr><td>Colpatria</td><td>3 Usuarios</td><td>0,39%</td></tr> <tr><td>Medicos Asociados</td><td>1 Usuario</td><td>0,13%</td></tr> </tbody> </table>	Cafesalud	512 Usuarios	67,27%	Compensar	47 Usuarios	6,17%	Nueva EPS	47 Usuarios	6,17%	Sanitas	35 Usuarios	4,59%	Saludcoop	23 Usuarios	3,02%	Famisanar	22 Usuarios	2,89%	Coomeva	19 Usuarios	2,49%	Regimen especial	12 Usuarios	1,57%	Susalud	11 Usuarios	1,44%	Cruz Blanca	10 Usuarios	1,31%	Salud Total	9 Usuarios	1,18%	Aliansalud	6 Usuarios	0,78%	S.O.S	4 Usuarios	0,52%	Colpatria	3 Usuarios	0,39%	Medicos Asociados	1 Usuario	0,13%
Cafesalud	512 Usuarios	67,27%																																													
Compensar	47 Usuarios	6,17%																																													
Nueva EPS	47 Usuarios	6,17%																																													
Sanitas	35 Usuarios	4,59%																																													
Saludcoop	23 Usuarios	3,02%																																													
Famisanar	22 Usuarios	2,89%																																													
Coomeva	19 Usuarios	2,49%																																													
Regimen especial	12 Usuarios	1,57%																																													
Susalud	11 Usuarios	1,44%																																													
Cruz Blanca	10 Usuarios	1,31%																																													
Salud Total	9 Usuarios	1,18%																																													
Aliansalud	6 Usuarios	0,78%																																													
S.O.S	4 Usuarios	0,52%																																													
Colpatria	3 Usuarios	0,39%																																													
Medicos Asociados	1 Usuario	0,13%																																													

* Se esta dando respuesta a todas las preguntas que oficialmente fueron entregadas en BancolDEX, de acuerdo con los terminos de la invitación.